



Aviso Integral de Privacidad SDP “Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES)”

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a través del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, con domicilio en calle Barranca del Muerto número 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales “**Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES)**”, con fundamento en Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículos 34 y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; Artículo 15 Fracción I de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; Artículos 2 fracción IX bis XXII y XXIV, 10 fracción XIII, 21 fracción IV, 48, 49, 49 Bis, 49 Ter, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Educación de la Ciudad de México y las Reglas de Operación vigentes de los programas sociales: “Programa PILARES” y “Beca Pílares Bienestar”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad: Generar una base de datos de los aspirantes a ser beneficiarios facilitadores de servicios y a ser beneficiarios finales becarios, revisar que reúnan los requisitos establecidos en las reglas de operación, realizar su selección, integrar sus expedientes, apertura de cuentas bancarias, verificar el cumplimiento de sus actividades y darles seguimiento, integrar el padrón de beneficiarios y publicarlo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, recibir capacitación y contribuir a su profesionalización, recabar sus reportes de actividades, recibir su ayuda social, publicar en Internet la información de los montos pagados durante el período por concepto de ayudas conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y para generar estadísticas. Registrar a los usuarios atendidos en los PILARES, integrar su expediente, incorporarlos a proyectos pedagógicos, estudios, actividades de difusión, foros y fortalecimiento de los programas operados por el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES; generar y asignar claves y contraseñas, atender quejas y realizar canalizaciones a través de la plataforma denominada “Sistema de Canalización y Seguimiento de Adicciones (SICASE)” administrada por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México; para realizar acciones de seguimiento, generar estadísticas y para realizar las transferencias que resulten necesarias.

Los datos personales serán/podrán ser transferidos a: Congreso de la Ciudad de México para la evaluación y seguimiento de Programas Sociales; Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México para la evaluación y seguimiento de Programas Sociales; Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México para la publicación de los Padrones de Beneficiarios; Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la atención de denuncias, recursos, verificaciones y demás procedimientos en términos de la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de labores de fiscalización, auditorías o investigaciones por presuntas faltas administrativas; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el cumplimiento de informes relativos a apoyos, ayudas y subsidios; Instituto para



la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) a través de la Plataforma Informática denominada “Sistema de Canalización y Seguimiento de Adicciones (SICASE)”, para el funcionamiento de la estrategia Integral del consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México; Órganos jurisdiccionales locales y federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos identificativos: Nombre, domicilio, firma, fecha de nacimiento, edad, clave única de registro de población (CURP), sexo, teléfono particular, teléfono celular, fotografía, número de pasaporte, número identificador OCR, clave de elector, número de cartilla militar.

Datos afectivos y/o familiares: Parentesco.

Datos académicos: Calificaciones, matrícula escolar.

Datos Biométricos: Huella digital.

Datos laborales: Ocupación.

Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial.

Datos sensibles: Origen étnico, lengua indígena, adicciones.

Los datos recabados tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, ubicada en calle Barranca del Muerto Numero 24, piso 8, ala norte, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, con número telefónico 5551340770 Ext. 1820, en el correo electrónico oi-p-se@educacion.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Unidad de Transparencia y mediante el portal institucional <https://sectei.cdmx.gob.mx/transparencia>, en el apartado avisos integrales de privacidad.

Última fecha de actualización: 06 de noviembre de 2023.